



entendimiento empleado en cosas que no merecen reflexion. ¡Cuán poco pensamos en la utilidad del lenguaje de cualquiera nacion!

23. Diálogos de las armas y linajes de la nobleza de España, escritos por D. Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, con la vida de este autor, por don Gregorio Mayans y Siscar, 1734.

24. Anti-Madaleña, Diálogo entre Sofronio y Sofóbulo, su autor Vigilancio Cosmopolitano, 1734.

25. Reglas de ortografía en la lengua castellana, compuestas por el maestro Antonio de Lebrija, añadidas algunas reflexiones de D. Gregorio Mayans y Siscar, 1735.

26. Don Joannis Pugæ et Feijoo Juris consulti et Primarii Antecessoris Salmaticensis Tractatus Academici sive opera omnia posthuma cum ejusdem Auctoris vita scripta à D. Gregorio Mayans.

27. Noticia del verdadero autor de la vida de Justina Díez, y juicio de esta novela en el libro intitulado: «La Picara Montañesa.»

28. Emmanuelis Martini, Ecclesie Alonensis Decani Epistolarum libri duodecim. Accedit ejusdem Auctoris nondum defuncti vita à Gregorio Majancio conscripta, 1735.

29. Oratio pro crepitu ventris habita ad Patres crepitanes, 1737.

30. Oracion á Cristo Redentor nuestro en su inefable Pasion, 1736.

31. Carta al Excmo. Sr. D. Francisco de Almeida, canónigo de la iglesia patriarcal de Lisboa, dándole noticia de la muerte de D. Manuel Martí, dean de Alicante, fecha en Madrid á 3 de Mayo de 1737.

32. Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, 1737.

33. Orígenes de la lengua española, compuestos por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar, 1737.

34. Conversacion sobre el Diario de los Literatos de España, 1737.

35. Ensayos oratorios. Va añadida la oracion de Dion Crisóstomo del Retiramiento, traducida de griego en español por Pedro de Valencia.

36. Carta latina escrita al Excmo. Sr. D. Juan Basilio Caltellví, marqués de Villatorcas, dándole noticia de la muerte de D. Manuel Martí, dean de Alicante, fecha en Madrid á 5 de Mayo de 1737.

37. Leccion cristiana del doctor Benito Arias Montano, traducida de latin en español por Pedro de Valencia, 1739.

38. Carta escrita al Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Meneses, conde de la Ericeña, presentando por su medio al rey de Portugal algunas obras manuscritas, en Oliva á 15 de Abril de 1141.

39. Gradus ad Parnassum, sive Bibliotheca Musarum, 1742.

40. Censura de historias fabulosas, obra póstuma de D. Nicolas Antonio; van añadidas algunas cartas del mismo autor y de otros eruditos, con la vida de don Nicolas, 1742.

41. Idea de la Academia Valenciana, dedicada á recoger y ilustrar las memorias antiguas y modernas

Una maravilla tan grande no nos causa novedad, siendo así que, por el beneficio de este divino dón, manifestamos á cualquiera nuestros

pertenecientes á las cosas de España, debajo de la invocacion de la Divina Sabiduría. Propuso esta idea á los eruditos valencianos D. Gregorio Mayans y Siscar en Valencia el día 25 de Agosto de 1742.

42. Constituciones de la Academia Valenciana, establecidas el día 25 de Agosto de 1742.

43. Memorial genealógico de Antonio Pascual y Garcia Generoso, 1743.

44. Accion de gracias á la Divina Sabiduría, Patrona de la Academia Valenciana, 1743.

45. Obras cronológicas de D. Gaspar Ibañez de Segobia Peralta y Mendoza, marqués de Mondéjar, etc. Las publicó de orden y á expensas de la Academia Valenciana D. Gregorio Mayans y Siscar, censor de dicha Academia, 1744.

46. Carta escrita al doctor José Berní sobre el origen y progreso del derecho español, en Oliva á 7 de Enero de 1744.

47. Carta latina al doctor D. José Fenestres y Montalvo, catedrático de Cervera, exhortándole á que imprima sus eruditísimos comentarios al jurisconsulto Hermogeniano, 1745.

48. Carta escrita al Excmo. Sr. D. Diego Fernandez de Almeida Portugal, principal de la santa iglesia de Lisboa, sobre la muerte de su hermano el excelentísimo Sr. D. Francisco de Almeida Mascareñas, principal de dicha iglesia, académico valenciano, etc., en Oliva á 1.º de Abril de 1746.

49. Advertencias á la Historia del P. Juan de Mariana, su autor D. Gaspar Ibañez de Segobia Peralta y Mendoza, marqués de Mondéjar, etc. Van añadidas algunas cartas, cuyas obras publicó de orden y á expensas de la Academia Valenciana D. Gregorio Mayans y Siscar, censor de dicha Academia, 1746.

50. Avisos de Parnaso, su autor el doctor Juan B. Corachan, presbítero, catedrático de matemáticas de la universidad de Valencia; los publicó á expensas de la Academia Valenciana el mismo D. Gregorio, 1747.

51. Advertencias de D. Miguel Sanchez, dadas al doctor D. Tomas Ferrandis de Meca y Moreno, abogado de los reales consejos, 1748.

Adviértase, sin embargo, que Mayans murió el 21 de Diciembre de 1781, y que despues del año 48 y de su muerte se publicaron otras muchas obras suyas, algunas de la mayor importancia, que pueden verse en la Biblioteca Valenciana de Fuster, t. II, pág. 99 y siguientes.

Este escritor, tan erudito como fecondo, citado y admirado por todos los hombres de valer de su época, y tanto por los nacionales como por los extranjeros, con muchos de los cuales mantuvo correspondencia, merece indudablemente las alabanzas de la posteridad, porque su vida, continúa é incansablemente consagrada al cultivo de las letras, ha prestado á éstas servicios inestimables, ya excitando á los buenos estudios, ya publicando obras importantes y poco cono-

ORÍGENES

DE

LA LENGUA ESPAÑOLA,

DE DON GREGORIO MAYANS Y SISCAR (1).

Siendo Dios tan admirable en todas las cosas, necesariamente ha de lucir su sabiduría infinita en los instrumentos del saber. Pero es

(1) D. Gregorio Mayans y Siscar nació en la villa de Oliva (Alicante) en 9 de Mayo de 1699. Estudió en Barcelona, Valencia, Salamanca y Gandía, distinguiéndose sobremedera en la jurisprudencia como estudiante y como catedrático. En 1733 fué nombrado bibliotecario de S. M. Felipe V, desempeñando este cargo hasta 1740. Ya retirado á su país con una pensión de 2.000 escudos y el título de alcalde de casa y corte, debido á la munificencia del soberano, fundó la Academia Valenciana en 1742.

Las obras que publicó hasta 1748, son las siguientes:

1.ª Ad quinque jurisconsultorum fragmenta commentarii, et ad legem si fuerit. 5. De legatis. 3. Recitatio extemporalis, impresa en el año de 1723.

2.ª Vida de San Gil Abad, en 1724.

3.ª Oracion en alabanza de las obras de D. Diego Saavedra Fajardo, 1725.

4.ª Justi Vindicii Relatio de Disputatione quam habuit in Valentinae Academiae Sacello Gregorius Mayansius, Generosus et Antecessor Valentinus pro intellectu vero paragraphi Est autem. 3. Institutionem Imperialium de vero divisione, 1725.

5.ª Disputationum juris liber primus, 1726.

6.ª Vida de San Ildefonso, 1726.

7.ª Oracion que exhorta á seguir la verdadera idea de la elocuencia española, 1727.

8.ª Accion de gracias por el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, 1728.

tal nuestra ingratitud á sus inefables beneficios, que lo que debiéramos admirar con mayor frecuencia, rara vez se ofrece á nuestro

9.ª La Concepcion Purísima de la Virgen María, Madre de Dios, 1729.

10. El mundo engañado por los falsos médicos. Discursos del doctor José Garola Varonés, 1729.

11. República literaria de D. Diego Saavedra Fajardo, corregida por D. Diego Mayans y Siscar, 1730.

12. Carta al P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijóo, 1731.

13. Carta á D. Salvador José Mañer, 1731.

14. Epistolarum libri se x 1732.

15. Chocolata, sive in laudem Potionis Indicae, quam apellant chocolate, Elegia Auctore Georgio Rannuciano Patricio Atheniensi, 1733.

16. El orador cristiano, ideada en tres diálogos, 1733.

17. Cartas de D. Nicolas Antonio, de D. Antonio de Solís y de D. Cristóbal Crespi de Valdaura, con una breve noticia de las vidas de los dos primeros autores, y la oracion que exhorta á seguir la verdadera idea de la elocuencia española, 1733.

18. A. Amnis Gratulatio ad Joannem V. Lusitaniae Regem de Imperii ejus felicitate, 1734.

19. Evangelii Cosmopolitani Notæ ad Jo. Burch. Menkeine de charlataneria Eruditorum Declamationes, 1734.

20. Espejo moral con reflexiones cristianas, 1734.

21. Disputatio de Incertis Legatis, 1734.

22. Cartas morales, militares, civiles y literaria de varios autores españoles, 1734.



pensamientos y deseos, haciendo sensibles las ideas espirituales; y por el mismo medio con facilidad aprendemos lo que no sabemos, enseñamos á otros lo que hemos aprendido, y representando nuestras necesidades y oyendo las ajenas, fácilmente logramos las ocasiones de ejercitar los oficios de la caridad cristiana. Dichosos, pues, aquellos primeros siglos, en que todo el género humano sólo tenía una lengua, por medio de la cual tanto más y con mayor facilidad se podía saber, cuanto mejor se entendía cualquiera cosa que se dijese, sin ser necesario el estudio de otro idioma; y desgraciados siglos los nuestros, en que no habiendo lengua que comprenda en sí la doctrina de todas, necesitamos del largo y penoso estudio de otras muchas para lograr alguna inteligencia de lo poco que se sabe de tejas abajo. Por eso debemos considerar como gravísimo castigo del género humano la multiplicación de las lenguas, las cuales, en mi juicio, se han alejado tanto de la perfección natural, que la sagaz industria de los hombres no es capaz de reducir las á su primera perfección. De aquí nace tanta variedad de pareceres en orden á las ventajas que las unas hacen á las otras. Porque como no tenemos una idea original de la perfección del lenguaje, cada cual se la figura según su inteligencia, y ésta suele ser según su costumbre y modo de hablar.

1 Lo que yo pienso es que la lengua primitiva, y digámoslo así, original, tenía, entre otras, tres principales perfecciones. La una era la abundancia, la cual correspondía á lo mucho que se sabía. La otra era la fuerza de la expresión, porque habiéndose impuesto los nombres con gran conocimiento de las cosas, las expresaban con suma claridad. Y la otra era una suma aptitud para pronunciarse los vocablos con la mayor suavidad. Adam, hombre lleno de profundísimo saber, vió delante de sí todos los animales, así terrestres como volátiles, los cuales Dios presentó á su vista; y conociendo las na-

turas, ya favoreciendo con su cooperación y con sus consejos á cuantos los cultivaban, y sobre todo dando él mismo el ejemplo y trabajando con esa perseverancia que distingue á los hombres eminentes en pró de las glorias de su patria. El conocimiento de su vida y de sus obras, entre otras ventajas que produce, no es la menos preciada, sin duda, la de llamar nuestra atención hácia tiempos que pasaron, despreciados en general porque son poco conocidos, y cuyo estudio nos convence de que otros siglos anteriores al nuestro han dado también frutos ubérrimos, y de que nuestro envanecimiento por el actual en que vivimos, para ser fundado, ha de cimentarse en los que le precedieron.

turas perfecciones de todos, puso á cada uno de ellos el nombre más expresivo de su naturaleza ó propiedades. Esto que nos enseñan las sagradas letras (*Génes.*, cap. II), me persuado yo que sucedería al considerar Adam las perfecciones de los animales; el cual, lleno de gozo y de la admiración que le causaban las obras de Dios, no contento con darle las debidas gracias en lo interior de su ánimo, prorumpiría en voces, con que articulando los nombres de aquellos mudos animales, en nombre de ellos daría humildes gracias al Criador del Universo. Porque siendo cierto que Adam no tenía compañía cuando impuso los nombres de los animales, ¿con quién sino con Dios había de hablar? Después que pudo ya comunicar á Eva sus pensamientos, imagino yo que le sucedería lo mismo cada vez que se le ofrecía y quería manifestarlos; de suerte que concibiendo las cosas con suma claridad, al querer explicarlas articulaba unas voces sumamente suaves, con las cuales expresaba lo que le parecía; y Dios al mismo tiempo infundía en Eva una idea clarísima de cuanto le decía su marido. Y teniendo entrambos una memoria muy tenaz, repetían después las mismas voces siempre que se ofrecía hablar de las mismas cosas; y así enseñaban á sus hijos y descendientes un mismo lenguaje, el cual permaneció hasta que Dios quiso humillar la soberbia de los hombres, multiplicando sus lenguas con tan ordenada confusión, que lo que unos hablaban, de ninguna suerte podían entenderlo como ántes los demás compañeros de la loca empresa de una torre, que, ideada como una gloria del poder humano, fué infame recuerdo de su vanísima soberbia. Y así los hombres se vieron obligados á separarse los unos de los otros, tomando cada familia diferente camino, para que por alta providencia se poblase toda la tierra, viniendo así el mismo castigo á ser un medio por el cual luciese en todo el Universo la inefable misericordia del Todopoderoso (*Génes.*, cap. XI).

2 Aquellas lenguas, como infundidas por Dios, también fueron perfectísimas. Pensar que permanece hoy incorrupta alguna de ellas, es no hacer reflexión en lo que puede la injuria del tiempo en el largo espacio de tantos siglos; no advertir, digo, las transmigraciones y varias mezclas de gentes de tan extrañas lenguas, el capricho de los hombres y la inconstancia de sus genios, no habiendo hoy siquiera una lengua de las vivas que sea la misma que la que fué quinientos años atrás. Son las lenguas como los ríos, que porque conservan muy de antiguo sus nombres, se tienen por unos mis-

mos; pero el agua que por sus cauces está ahora corriendo no es la misma que pasó; á diferencia del hombre, cuya forma sustancial, que es la que da el sér y perfección al compuesto, como espiritual, es invariable y siempre una. Si los caracteres de las lenguas antiguas, habiéndose grabado para perpetuar la memoria en piedras y metales, ó no duran hoy ó no se entienden, ¿cómo podrán permanecer las lenguas dependientes de la flaqueza é inconstancia de los labios? ¿Y quién osará afirmar que una lengua, cualquiera que sea, de las que hoy se hablan en todo el mundo, es la misma que otra que antiguamente se habló, si primero no tiene alguna idea de la antigua, la cual es cierto que no tenemos de las que Dios multiplicó en la Torre de Babel, porque no podemos recurrir á las memorias escritas, pues (sobre todo esto que tratamos) no las hay de aquel tiempo, y mucho menos á la tradición, por ser ésta una cosa de tal naturaleza, que no puede en ella tener lugar la tradición; como no podemos saber si la música de hoy es como la antigua, por ser acción pasajera y no permanente?

3 Por estas razones, habiendo yo de tratar de los orígenes de la lengua española, que hoy hablamos, pienso seguir diferente método que otros. Y así, primeramente explicaré qué cosa es *lengua*, para que mejor se sepa qué deba entenderse por lengua española. Después señalaré sus orígenes generales, á los cuales seguirán los principios y las reglas que deben saber y guardar para averiguar los particulares. Y últimamente apuntaré las perfecciones que por sí tiene nuestra lengua, y las demás que puede recibir.

4 Empezando por lo primero, la palabra *lengua* propiamente significa el miembro que está en la boca de cualquier animal, con el cual se amasa la comida y se percibe el gusto de ella; y si hay órganos proporcionados, con ella también se forma y se articula la voz. Por metonimia (quiero decir, usando un nombre por otro) también llamamos lengua á la multitud de ciertos sonidos articulados, instituidos para unirse entre sí, de los cuales se sirve algún pueblo para significar sus pensamientos, y por ellos cuantas cosas hay. Declaremos esto.

5 Los sonidos de una lengua deben ser articulados, esto es, formados de cierta manera, para que se distingan de los sonidos de los irracionales, que no son parte de lengua alguna, por más que haya dicho un conocido patrañero (1) (*Philostratus de Vita Apollonii*, lib. 4.

(1) Este Filostrato fué un retórico, natural de Lemnos, según unos, de Atenas, según otros, que enseñó



cap. 1) que Apolonio Tiano (1) (taumaturgo imaginado para engañar á los gentiles) entendía el misterioso lenguaje, que suponía en el canto de las aves. Si ya no es que oyese algún papagayo, cuya voz entendemos mucho mejor que el mismo que la dice.

6 Deben los sonidos articulados unirse entre sí, porque los vocablos escritos en un diccionario sin trabazon ni correspondencia entre sí, son como las piedras y demas materiales que, separados unos de otros, no componen ni forman edificio alguno.

7 También deben los sonidos ser instituidos para significar ciertas cosas, porque consideradas en sí, quiero decir, en cuanto sólo son voces articuladas, son indiferentes para significar cualquier cosa, y el beneplácito común es el que únicamente determina que la significación sea una, y no otra.

8 Estos sonidos deben ser ciertos, esto es, determinados, así en su raíz como en sus modificaciones ó variaciones; porque si cada uno dijese los vocablos según su capricho, ó valiéndose de los mismos de que se valen otros, los variase en los números y en los casos ó conjugaciones de cada tiempo, según se le antojase, nadie hablaría como otro, y así los unos no entenderían á los otros. Por eso son regulares las declinaciones de los nombres y las conjugaciones de los verbos; y si hay en ellas alguna irregularidad, esa misma irregularidad se tiene por regla para que todos la sigan como tal.

9 Últimamente dije algún pueblo; y por esto, si hablamos de alguna lengua de las que llamamos vivas, debemos entender el pueblo que hoy es, no el que fué, porque puede haber

retórica en Roma en el siglo III de J. C., y uno de los protegidos de Julia, esposa de Septimio Severo. Existen de él las obras siguientes: «Vida de Apolonio de Tyana.» «Heroicas.» «Un diálogo entre Venitor y Fénix.» «Los cuadros (descripción de setenta y seis pinturas que adornaban el pórtico de Nápoles).» «Las vidas de los sofistas y setenta y tres cartas amorosas.»

(1) Filósofo, natural de Tyana, en Capadocia, que vivió poco después de J. C., y pitagórico austero. Visitó la Cilicia, la Panfilia, á Antioquia, Efeso y Babilonia, y penetró hasta en la India, acompañada de su discípulo Damis. Después se estableció en Roma, de donde fué expulsado por Nerón. Agregóse á Vespasiano, favoreció su elevación al trono y estableció una escuela pitagórica en Efeso, en donde se cree que murió el año 97 de J. C. Se cuentan de él las más portentosas patrañas, pero fué indudablemente un hombre extraordinario. *Taumaturgo* viene de *θαύμα-τος-τό*, el milagro, y de *εργον-ου-τό*, obra. Se toma en buena y mala parte.



habido diferentes lenguas en un mismo país.

10 Sabido ya qué cosa es *lengua*, sólo queda por decir, que por lengua española entiendo aquella lengua que solemos hablar todos los españoles cuando queremos ser entendidos perfectamente unos de otros. Digo perfectamente, para distinguir la lengua española de la aragonesa, la cual podrá ser propia y perfecta en el reino de Aragón, pero no lengua general en España; siendo cierto que los doctos no convienen en que lo sea, sino la que por otro nombre llamamos castellana, por ser la propia de las Castillas y singularmente de la Vieja, donde se habla con mayor pureza por comerciar con ménos extranjeros. Y así el obispo de Tarazona, D. Fr. Pedro Manero (1), cuando escribió sus justamente celebradas paráfrasis de algunas obras de Tertuliano, si exceptuamos una ó otra frase, en lo demás no habló como suelen los aragoneses, sino como cas tellanos más puros; y de los dos hermanos (también aragoneses), el secretario Lupericio Leonardo de Argensola, y el doctor Bartolomé, dijo Lope de Vega (en la aprobación que dió á sus rimas), que parecía que vinieron de Aragón á reformar en nuestros poetas la lengua castellana.

11 Entendiendo, pues, nosotros por lengua española la castellana ó la general que hoy se habla en España, y comunmente entienden con gran facilidad todos los españoles ménos los vizcainos, si no es que la aprendan muy de propósito, es cierto que aunque muchos siglos ántes de ahora haya habido en España alguna lengua general (lo cual hasta hoy nadie ha probado), ésta que ahora hablamos no es la misma que aquélla; porque si mutuamente nos hablásemos ó escribiésemos los que antiguamente vivieron, y hoy vivimos, es cierto que no nos entenderíamos. Y así los orígenes de una lengua no son los mismos que los de la otra.

12 Para hablar, pues, con claridad debemos primero distinguir las lenguas, empezando por la primitiva de España y acabando en la que hoy está en uso, cuyos orígenes generales pienso señalar.

13 Cuál haya sido la primera lengua de España, nadie puede afirmarlo ni aún valiéndose

(1) Fr. Pedro Manero, aragones, natural de Carriena, franciscano, autor de la «Vida de la serenísima señora doña Juana de Valois, reina de Francia, fundadora de la religión de la Anunciata de la Virgen Nuestra Señora,» y de una «Apología de Quinto Septimio Florente Tertuliano, contra los gentiles en defensa de los cristianos.» Murió en 1660.

de probables conjeturas; porque la tradición que alegan muchos españoles, no tiene la antigüedad que requiere una legítima probanza, ni en los términos en que se supone, es posible.

14 En tiempo de Estrabon, príncipe de los geógrafos (1), el cual vivió debajo del imperio de Octaviano Augusto y escribió su geografía en el año cuarto del imperio de Tiberio César, se hacia juicio (*Strabo, Rerum Geographicar.*, lib. III) de que los turdetanos eran los más doctos de los españoles. Estos usaban del arte de escribir, y tenían escritos monumentos de la antigüedad, y poesías y leyes ajustadas al metro desde seis mil años atras, segun ellos decían. Esta antigüedad de que los turdetanos se jactaban, era fabulosa si computaban los años de la manera que nosotros, pues el mundo áun ahora no ha llegado á tan larga edad, siendo ya caduco. Pero el testimonio de Estrabon á lo ménos prueba que los españoles sólo eran bárbaros de la suerte que dijo San Pablo (*I. ad Cor.* 14): «Si yo no supiere la significacion de la voz, seré bárbaro respecto de aquel con quien hablo; y el que á mí me habláre, será bárbaro para conmigo;» sólo digo, eran ó parecían bárbaros los españoles por la extrañeza que su lengua causaba á los griegos y romanos; pues vemos que los turdetanos usaban del arte de escribir, que es la puerta de las ciencias, y que tenían leyes con que se gobernaban en justicia; y esas en verso, que probaban la cultura de sus antepasados; y finalmente, memorias de la antigüedad, que atestiguaban las gloriosas hazañas de sus progenitores. Añade Estrabon (lib. III), que «los demás españoles también usaban del arte de escribir, y que todos no tenían una forma de letra, como ni un solo lenguaje.» Había, pues, en España muchas lenguas. Y no es mucho, pues había muchas dominaciones, de cuya diversidad es consecuencia la variedad de costumbres y también de las lenguas. De manera que si hubiera habido en España un solo reinado, un gobierno uniforme y bien unido, hubiera sido impenetrable al poder romano y de todo el universo, por haberla

(1) Célebre geógrafo griego, natural de Amasea, en Capadocia, que nació hácia el año 50 ántes de Jesucristo. Después de recibir una educación distinguida, viajó por el Asia Menor, el Egipto, la Grecia y la Italia; vivió mucho tiempo en Roma, y murió en los últimos años del reinado de Tiberio. Había escrito unas *Memorias históricas*, que se han perdido, y una *Geografía* en diez y siete libros, cuya mayor parte se ha conservado. Esta obra y la de Ptolomeo son las mejores de su género que nos ha legado la antigüedad.



murado por una parte y ceñido de agua por otra la misma naturaleza. Merece trasladarse aquí la autoridad de Estrabon por ser muy del caso (lib. III): «El haberse esparcido los griegos entre las gentes bárbaras, parece que lo causó el destrozo en partes pequeñas, y el Señorío de aquellos que, por la altanería no podían unirse entre sí ni mantener sus alianzas, de donde nació el no poder ser iguales en fuerzas á los que de fuera venían á embestirlos. Esta contumacia fué mucho mayor entre los españoles, añadiéndose la astucia de su natural y la variedad engañosa, porque esos hombres, habiendo seguido un género de vida aplicado á asechanzas y robos y siendo atrevidos para lo malo, sin haber emprendido cosa grande, no hicieron caso de establecer un gran poder, manteniéndose en sociedad. Los cuales, si no hubieran rehusado defenderse, uniendo sus fuerzas, ni los cartagineses haciendo su invasión hubieran podido sojuzgar, sin que nadie lo impidiese, la mayor parte de España; ni ántes que ellos los tirios y los celtas, que ahora se llaman celtíberos y vetones; ni después el ladrón de Viriato, ni Sertorio, ni otros cualesquiera que hayan tenido intencion de extender su imperio sobre los españoles. Y los romanos, por partes, fueron embistiendo ya este señorío de los españoles, ya el otro, y domando á otros en otras ocasiones, fueron pasando mucho tiempo hasta que, finalmente, los redujeron todos á su poder, y para eso fueron menester más de doscientos años.» Hasta aquí Estrabon. Pero volviendo á lo que decíamos de la multitud de lenguas que antiguamente hubo en España, como no quedan hoy aquellas memorias que refiere Estrabon, así por la mudanza de las mismas lenguas, como por la injuria del tiempo que todo lo consume, es preciso que mendiaguemos algunas noticias de los extranjeros, pero con la cautela de tener por sospechosos maestros de la verdad á muchos de los escritores griegos, inclinados á mentir y muy ignorantes de nuestras cosas.

15 Herodoto, padre de la historia griega (1),

(1) Historiador griego, que nació el año 484 ántes de J. C. en Halicarnaso: viajó mucho y escribió durante su destierro su célebrima historia. El principio de ella fué leído por su autor á los griegos en los juegos olímpicos (456 ántes de J. C.), y excitó el mayor entusiasmo, sobre todo en Tucídides, el más grande de los historiadores. Doce años después leyó toda la obra á los atenienses en la fiesta de las Panateneas, recibiendo en recompensa una suma de 10 talentos (unos 190.000 rs.). La obra está distribuida en nueve libros, cada uno de los cuales lleva el nombre de una

el cual nació en el año primero de la Olimpiada setenta y dos, escribió en su *Melpómene* que en el reinado de Darío, padre de Jerjes, nadie había investigado á Europa ni en la parte del oriente ni del aquilon, ni sabían si la ceñía el mar. El mismo refiere que Coleo, natural de Samos, pasó las columnas de Hércules, y entrando en el Océano, desembarcó en Tarteso, lo cual sucedió, segun el cómputo de Herodoto (1), en el año de la creación del mundo MMM.CCCLXIII, ántes de la era cristiana DCXLI. Y es de advertir que solamente cierto Sostrato había precedido á Coleo desembarcando en Tarteso, emporio hasta entónces desconocido, y que por esto mismo dió ocasion á grandes negociaciones. Tan tarde como esto se introdujeron los griegos en España. No es, pues, de maravillar que el mismo Herodoto, aunque historiador tan diligente, escribiese que el Istro nacía (2) donde estaban los celtas cerca de los ginetas de España, y que atravesaba toda Europa hasta entrar en Citia. Pero esto mismo nos manifiesta cuán ignorantes de nuestras cosas vivían los griegos, estando tan mal informado el príncipe de sus historiadores.

16 Aun los contemporáneos de Alejandro Magno tenían poquísima noticia de Europa, y por eso son tan ridículos cuando hablan de las cosas de ella.

17 Polibio, escritor gravísimo y prudentísimo (3), que vivió en tiempo de Cipion el Me-

de las Musas, en dialecto jónico, y en estilo poético y elegante. Su objeto principal es referir las guerras médicas, pero narra también la historia de muchos pueblos de la antigüedad. Su encantadora sencillez no ha sido hasta ahora superada.

(1) Usher (Jacobo), prelado anglicano, nacido en Dublin en 1580, muerto en 1656, catedrático de teología en Dublin, canciller de la iglesia de San Patricio, obispo de Meath, arzobispo de Armagh, y miembro del consejo privado, fanático contra los católicos, por cuyo motivo al estallar la revolución de Irlanda, en 1648, tuvo que refugiarse en Inglaterra, en donde murió ocho años después. Es célebre como historiador y como cronologista. Escribió los *Annales Veteris et Novi Testamenti*, y otra obra titulada *Britannicarum ecclesiarum antiquitates*.

(2) Es grave el despropósito, porque el Ister antiguo ó Danubio moderno nace en el gran ducado de Baden, atraviesa el Wurtemberg, la Baviera, el Austria, la Hungría, separándola de la Valaquia, la Moldavia y la Besarabia de la Bulgaria, y desemboca en el Mar Negro.

(3) Historiador griego, de Megalópolis, en donde nació 206 años ántes de J. C. Fué amigo y compañero de Filopemen, el último griego, mandó un cuerpo de caballería aquea en 174, y fué enviado en rehenes á Roma, permaneciendo en ella diez y siete años. Con-